



CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
22 SEP 2020
Recibido: 10:16 Hs.
Exp. N° 40276

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, en relación a las denuncias por discriminación y agresiones formuladas camioneros santafesinos que ingresan a la provincia de Chaco, informe:

- a) gestiones realizadas a fin de brindar seguridad a los camioneros oriundos de nuestra provincia que ingresan en ella; y
- b) gestiones realizadas para garantizar la libre circulación de camiones vacíos o con carga a la provincia vecina de Chaco.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En época de pandemia el transporte de cargas ha sido una de las actividades declaradas esenciales desde su inicio.

Los camioneros también son merecedores de aplauso por su labor en el traslado no sólo de la producción sino también de alimentos, padeciendo los controles sanitarios y de tránsito que cada comuna establece en el tramo de ruta bajo su jurisdicción, lo cual le agrega complejidad a su prestación tal como cuando cruzan los límites provinciales.

Pero durante la semana del 14 de septiembre de 2020 el ingreso y estadía en la provincia de Chaco ha superado todo límite que incluso llega a afectar el derecho a la libre circulación. Al parecer una disposición de la Subsecretaría de Transporte de Chaco prohíbe el ingreso de camiones vacíos a esa provincia y, los que ingresan cargados una vez que descargan, no pueden volver a hacerlo dentro de la misma¹.

Pero a esta disposición se agrega que vienen sufriendo todo tipo de amenazas y hasta de golpes por sus colegas chaqueños en los cruces de la ruta nacional 95 y la ruta nacional 16, en el ingreso Este de la ciudad de Roque Sáenz Peña, donde habrían agredido a varios camioneros de nuestra provincia².

Esto ha sido repudiado por camioneros santafesinos quienes aseguran que en las comisarías chaqueñas no les tomaban la denuncia, razones por las cuales el viernes realizaron un piquete en el acceso sur a la ciudad de Las Toscas, sobre ruta nacional 11³.

¹ <http://www.chacodiapordia.com/2020/09/20/camioneros-santafesinos-denuncian-agresiones-en-el-chaco-y-amenazan-con-represalias/>

² http://radioamanecer.com.ar/las-toscas-disputas-y-agresiones-entre-camioneros-santafesinos-y-chaquenos/?fbclid=IwAR3vJLjURLT-i21fE561qaOD7-LkLaxIKSECZZOwsB_tdqrkcfRwWr5vgPU

³ <http://www.regionlacapital.com.ar/2020/09/denuncian-que-grupos-de-choque-hostigan-a-camioneros-santafesinos-en-provincia-vecina/>



La situación parece haber llegado a un punto extremo donde los camioneros de nuestra provincia anuncian que, de no modificarse la situación, se convocarán a la vera de la ruta nacional once y calle uno, ingreso sur a la ciudad de Las Toscas, desde donde iniciarán el bloqueo en inmediaciones del paraje conocido como Paralelo 28, jurisdicción de Florencia, en el límite con la provincia del Chaco, para adoptar la drástica medida de no permitir el ingreso a territorio santafesino, a ningún camión que provenga de la provincia del Chaco⁴.

Que la situación amerita una rápida intervención del estado provincial a través de los organismos pertinentes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

⁴ https://sinmordaza.com/noticia/133483-camioneros-santafesinos-prohibiran-el-ingreso-de-transportes-de-cargas-chaquenos.html?fbclid=IwAR3sqr69HmLGrDdiRqJdcfDysiG7tS1QqcY_qiXTqT_LLtlomW3IIyoTTCA